

## RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADCCH-CC-2024-0143

EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

### CONSIDERANDO

- Que, el COOTAD en su Art. 57.- Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde: a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; (...).
- Que, en sesión ordinaria N°. 031-2024, de fecha 07 de agosto del 2024, el concejo municipal del cantón Chinchipe; en el sexto punto conoció y aprobó la autorización de postulación del proyecto prioritario emergente denominado: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Alcantarillado Pluvial de las calles Jaime Roldós Aguilera, Avenida Manuel Rodríguez, Avenida del Colegio, calle Constitución y Construcción de las plantas de tratamiento Zona 1 y 2 de la ciudad de Zumba, parroquia Zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe", para postular en el fondo común de la "Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica" STCTEA
- Que, El pleno del Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chinchipe, por unanimidad.

### RESUELVE:

- Autorizar la postulación del proyecto prioritario emergente denominado: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Alcantarillado Pluvial de las calles Jaime Roldós Aguilera, Avenida Manuel Rodríguez, Avenida del Colegio, calle Constitución y Construcción de las plantas de tratamiento Zona 1 y 2 de la ciudad de Zumba, parroquia Zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe", para postular en el fondo común de la "Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica" STCTEA.

Zumba, 07 de agosto del 2024

Lo certifico.

Abg. José Andres Alvarado Bernal  
SECRETARIO GENERAL DEL GADM DEL CANTÓN CHINCHIPE (E)